



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes de la **PROVINCIA DE CHIMBORAZO**, se aprestan a conmemorar el **CENTÉSIMO NONAGÉSIMO ANIVERSARIO** de provincialización;

Que, durante su tránsito histórico, gracias a la laboriosidad y pujanza de la comunidad, ha surgido como una jurisdicción que se destaca en la producción, el arte, la educación y la cultura, contribuyendo, con emprendimiento y singular denuedo, al engrandecimiento de la Patria;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el esfuerzo cotidiano de los ciudadanos de la Provincia de Chimborazo, orientado a generar mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PROVINCIA DE CHIMBORAZO**, en el **CENTÉSIMO NONAGÉSIMO ANIVERSARIO** de su creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de junio de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General